

## **UNA VISIÓN DE CONJUNTO DE LAS ESTACIONES TERMALES EN ESPAÑA**

**M<sup>a</sup> Teresa GRANDE HERRANZ**

Gerente. Asociación Nacional de Estaciones Termales (ANET).

### **RESUMEN**

Con esta ponencia se tratará de dar una visión de la situación de los Balnearios españoles, exponiendo sucintamente algunos conceptos sobre la Asociación, las Aguas Minero-Medicinales, las Curas Termales, el Turismo de Salud, el antes y el después de los Balnearios, el Termalismo Social, etc.

Cabe resaltar que para que exista una Estación Termal, según la legislación vigente, es necesario que disponga de Agua Minero-Medicinal declarada de Utilidad Pública, Servicio Médico e instalaciones adecuadas.

En España existe gran cantidad, variedad y calidad de estas aguas, pero su explotación ha sufrido altibajos a lo largo de los tiempos.

Hace apenas una década, las instalaciones termales españolas sufrían un estancamiento importante, pero gracias al esfuerzo, en primer lugar, de los que están realizando importantes inversiones, la ayuda de algunas Administraciones y a un aumento de la demanda, el proceso de modernización de instalaciones y mejora del equipamiento balneoterápico y hotelero ha sido posible.

No debemos olvidar el gran impulso económico que supone para el sector la creación desde el año 1989 del Programa de Termalismo Social de IMSERSO, permitiendo realizar grandes reformas en algunos Establecimiento Termales.

Estas circunstancias han permitido la ampliación de los períodos de apertura, creación de nuevos puestos de trabajo y la satisfacción de los usuarios.

### **INTRODUCCIÓN**

La Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, fue constituida hace muchos años y reconocida en el Real Decreto-Ley 743/1928 de 25 de abril. Esta misma Ley desarrolla la legislación de las Aguas Minero-Medicinales.

Entre sus fines y funciones tiene la de promoción y defensa de la imagen y del prestigio del sector Sanitario y Turístico que representa y del concepto de libre empresa.

Las cualidades que poseen las Aguas Minero-Medicinales son conocidas y explotadas desde hace más de veinte siglos. Han sido utilizadas y apreciadas por muchos pueblos en la historia. Algunos, como los romanos y los árabes, concedieron al hecho de tomar las Aguas una función que iba más allá de la puramente curativa, llegando a ser un importante acto de conducta social.

Estas Termas romanas se han convertido en Estaciones Termales, instalaciones que han surgido en torno a Manantiales de Aguas Minero-Medicinales declaradas de Utilidad Pública, con el fin de ofrecer a sus clientes-pacientes la posibilidad de una mejora en la salud.

El *objeto* es producir SALUD; el *sujeto*, el TERMALISTA; el *medio*, el AGUA MINERO-MEDICINAL; el *procedimiento*, las TÉCNICAS (mediante baños, chorros, duchas, inhalaciones, etc.).

El “Producto Salud” beneficia, primero, al Termalista, por la mejora de sus condiciones fisiológicas, y después a la Administración del Estado, por el ahorro en la disminución de jornadas laborales perdidas por traumas, el aumento de ingresos por cuotas de Seguridad Social, IVA, IRPF, tasas impositivas, el aumento de población laboral al desarrollarse la Industria Termal, etc.

La Estancia Balnearia puede ser un factor importantísimo de disminución del absentismo laboral por enfermedad o invalidez, así como por la rápida recuperación funcional en los accidentes.

El Termalismo ha logrado excepcionales resultados en deportistas de muy diversas clases, tanto desde el punto de vista psicológico como del rendimiento muscular.

En la época actual, es indiscutible que << el acceso del mundo del trabajo a las Curas Termales no es un problema de justicia sino una necesidad socioeconómica, para el Termalista y la Administración>>.

Las Curas Termales son:

- Eficaces: miles de años lo atestiguan.
- Económicas: en costos comparados. En fiable balance.
- No tienen efectos secundarios: máxima seguridad de que pueden no curar o mejorar traumas, pero nunca podrán perjudicar.

El efecto curativo y/o preventivo de las Aguas Minero-Medicinales es un hecho científicamente constatado. El colectivo médico así lo considera, al igual que la

## Administración.

Las Estaciones Termales podrían ser consideradas, por lo tanto, como instalaciones médicas exclusivamente. Sin embargo, es obvio que su oferta es más compleja que la meramente médica; sus instalaciones, las actividades lúdicas, su entorno, etc., las convierten en lugares de recreo y de actividad social donde pueden aliviarse los trastornos de la vida estresante de la ciudad, almacenar la energía perdida durante todo el año, debido a un exceso de actividad profesional, muy característico de nuestra sociedad actual.

Las ventajas de estos Centros son numerosas. Por un lado, los beneficios terapéuticos de las Aguas Minero-Medicinales pueden proporcionar al cuerpo y, por otro, el entorno donde están emplazados, rodeados de naturaleza y aire puro, que ayudan a encontrar la paz y la tranquilidad deseada. Son, por tanto, otra alternativa al Turismo convencional y, sin lugar a dudas, los lugares indicados para satisfacer las necesidades del ciudadano de hoy.

Los Balnearios, distribuidos por toda la geografía nacional, son lugares ideales para el descanso y la puesta en forma. Este tipo de Turismo de Salud va dirigido a todos los segmentos de población, desde el Termalismo Infantil, Deportivo, Empresarial, etc., hasta el de la Tercera Edad.

Al trabajar con este tipo de Turismo de Salud, la calidad y el trato que reciben nuestros clientes es muy personalizado, produciéndose una gran fidelidad de la clientela que repite año tras año, representando casi el 50%.



**Puente Viesgo**

Si retrocedemos en el tiempo, nos encontramos con que en los años 70 la decadencia de nuestro sector era importante, quedando en funcionamiento unas 40 Estaciones Termales con instalaciones óptimas.

En los últimos años, por el contrario, se está produciendo una nueva situación, con

reapertura de algunos Balnearios, modernización de las instalaciones en otros y mejora del equipamiento balneoterápico y hotelero.

Este proceso ha sido posible gracias al esfuerzo de los propietarios, que están realizando importantes inversiones y a un aumento de la demanda, hecho relacionado con el cambio de tendencias de las formas de vida y de las vacaciones.

El sector cuenta con más de 5 000 empleados y, según las estadísticas, en 1998 hicieron Curas Termales 500 000 personas, aproximadamente. Comparándonos con el resto de Europa, y según datos facilitados por la Asociación Europea de Estaciones Termales, resulta que España, aún siendo rica en cantidad, calidad y variedad de Aguas Minero-Medicinales, posee una menor Cultura Termal.

En cuanto a la Seguridad Social española, no solo son nulas las prestaciones, sino que ni siquiera la Cura Termal está reconocida en el recetario del S.O.E (Seguro Obligatorio de Enfermedad).

No debemos olvidar el gran impulso económico que supuso para el sector la creación del Programa de Termalismo Social de IMSERSO en 1989. A partir de aquí es, cuando de verdad, se empiezan a realizar grandes inversiones en algunos Establecimientos para la mejora de sus instalaciones hotelero-termales.

Hasta ahora, este Programa está consiguiendo varios objetivos, resaltando principalmente la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, la ampliación del período de apertura y la satisfacción de los usuarios.

En cierta manera se puede hablar de un período de replanteamiento y consolidación de la oferta Termal, ante un mercado que se amplía y se hace más diverso, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda.

El desarrollo del sector, sin embargo, pasa necesariamente por la ampliación de su base actual de mercado a nuevos segmentos de población que no estén interesados exclusivamente por los aspectos medicinales y que encuentren en el entorno natural, instalaciones de ocio, etc., atractivos suficientes como para considerar el turismo asociado a las Estaciones Termales como una alternativa a las vacaciones tradicionales.

En base a este Binomio Salud-Turismo, el Termalismo es considerado como una oferta turística alternativa, que ofrece nuevos destinos y posibilidades. Este Turismo de Salud se identifica en general y de forma casi exclusiva con una oferta concreta: las Estaciones Termales.

Hoy día, estas Estaciones son instituciones de renovada importancia, no sólo en el

aspecto médico, sino turístico y social. El uso de las Aguas se está extendiendo en lo que podría ser una segunda Edad de Oro de Termalismo español, ya que no son lugares exclusivamente para enfermos, sino para gente joven y sana, ya que no debemos olvidar el carácter preventivo de los Tratamientos Termales y que ha llevado a que la juventud se plantee este tipo de Vacaciones de Salud.

Los Establecimientos Termales, además de ser Centros de Salud, son lugares de recreo y de actividad social, donde se busca un ocio activo y una mejoría de los trastornos de la vida estresante de la ciudad.

Frente a una clientela tradicional que pedía sol y playa, aparece un turista más exigente que intenta abandonar los lugares bulliciosos volviendo su mirada hacia la naturaleza, al mismo tiempo que demanda tratamientos naturales para prevenir dolencias antiguas o nuevas, complementados con actividades que faciliten la relajación y en definitiva la puesta en forma.

Por lo tanto, el Turismo de Salud que ofrecen los Balnearios españoles se destaca sobre todo por su entorno natural, dada la riqueza de su vegetación y la gran frondosidad de los parques naturales que los rodean, así como su peculiaridad única: por sus Aguas Minero-Medicinales declaradas de Utilidad Pública.

El proverbio “*el cuerpo humano es la máquina que mejor se repara a sí misma*”, confirma la orientación de investigar la mejor manera de potenciar sus facultades con Curas Balneoterápicas.

Si analizamos la demanda actual de bienes y servicios en el sector turístico, apreciamos que está experimentando fuertes cambios; además hay que tener en cuenta que en la actualidad el porcentaje de personas mayores de 60 años dentro de la Comunidad Europea es del 68% y se prevee que para el año 2.020 habrá aproximadamente 100 millones de personas de avanzada edad.

Por esta razón, las Estaciones Termales aportan a este sector de población la posibilidad de mejorar su calidad de vida, ya que no debemos olvidar el aspecto terapéutico de las Aguas.



**Río Mesa. Parque Serón. Jaraba (Zaragoza)**